

## ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE COORDINACIÓN SOBRE RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS

Fecha : 10 de febrero de 2017  
Lugar : Auditorio del Colegio Médico Veterinario del Perú  
Hora : 09:30 am.  
Participantes :

Jannet Vélez Rivas (CMVP)  
Garbiña Talledo Rodríguez (SANIPES)  
Carlos Guzman Paredes (SANIPES)  
Mendivil Tuchia de Tai Sabina (HC-FAP)  
Bertha Muñoz Venero (DIGESA)  
Carmen Puemape Vallejo (DIGESA)  
Sonia Hilser (OGCAI)  
Alfonso Tenorio Ghecco (OPS)  
Fernando Hurtado Ygreña (SIS)  
Darwin Cuadros Maco (DIGEPRES)  
Rivera Arenas María Alejandra (DIGEPRES)  
León García Luis Miguel Antonio (DGIESP)  
Loaiza Gonzales Karina (DGIESP)  
Ana Isabel Carpio Contreras (DGPSGT)  
Romina Tejada Caminiti (INS)  
Rosa Sacsquispe Contreras (INS)  
Víctor Fiestas Solórzano (INS)  
Fernando Donaires (INS)  
Elizabeth Anaya Ramírez (INS)  
Pedro Riega López (INS)  
Martin Yagui Moscoso (INS)

---

La resistencia a los antimicrobianos es un problema de salud pública de nivel mundial con impacto en la morbilidad y mortalidad. En este contexto la Organización Mundial de la Salud en sus Asambleas mundiales de los años 2014 y 2015 trabajó y aprobó un Plan de Acción Mundial sobre Resistencia Antimicrobiana, disponiendo que todos los países conformantes de la OMS elaboren y apliquen Planes Nacionales para enfrentar la Resistencia Antimicrobiana hasta antes de mayo del 2017. Reconociendo la necesidad de enfrentar activamente la resistencia antimicrobiana en el país, se ha convocado a un grupo multisectorial de coordinación para la elaboración del Plan Nacional sobre Resistencia Antimicrobiana, con la siguiente agenda:

- a) Presentación del Plan Operativo y Presupuesto según Objetivo Estratégico del Proyecto de Plan Nacional de Acción para enfrentar a la Resistencia Antimicrobiana.
- b) Procedimiento de oficialización de la Comisión Multisectorial y aprobación del Plan Nacional sobre Resistencia Antimicrobiana.

### Acuerdos y compromisos

1. Los subgrupos de trabajo completaran el Plan Operativo y el Presupuesto según objetivo estratégico. Se utilizará la plantilla modelo proporcionado por OPS.
2. Se consolidará en un solo documento el Plan Operativo y el Presupuesto de cada uno de los subgrupos de trabajo.

3. Se coordinará con la OPS la contratación de un consultor que apoye en el afinamiento del Plan y la preparación del expediente para su oficialización.
4. Se acuerda realizar la siguiente reunión el día viernes 10 de marzo del 2017.

  
 Jannet Vélez R.  
 3444.

  
 Sabino Mendivil Tuchia  
 CUP- 47053

  
 Luis Moguel Lemgoán  
 DIGESP-MINSA

  
 Olivo Lopez Jose Maria  
 Sociedad Científica Peruana  
 de Microbiología

  
 Karina Horta Gonzalez  
 DIGESP - MINSA -

  
 Romina A. Yejada Camini  
 INS

  
 Carlos Guzmán  
 SANIPES

  
 Manuel Espinoza Silva  
 INS

  
 Fernando Denaies.  
 CNSP-INS.

  
 DIGESA

  
 La Senter por Alfonso Tenorio  
 OPS/OPS